



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: D00330 Del 29/07/2022

Fecha y hora de Impresión | 15/ago./2022 03:46 p. m.
Página | 1

Concepto: BAJA POR VENTA NISSAN TIPO NV350 URBAN 15 PASAJEROS MOD 2016 SERIE JN1BE6DS3G9008272

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	3252-01-0003	BAJA DE ACTIVO FIJO	\$429,400.00		BAJA POR VENTA NISSAN TIPO NV350 URBAN 15 PASAJEROS MOD 2016 SERIE JN1BE6DS3G9008272
0002	1244-1-5411	Vehiculos y Equipo Terrestre		\$429,400.00	BAJA POR VENTA NISSAN TIPO NV350 URBAN 15 PASAJEROS MOD 2016 SERIE JN1BE6DS3G9008272
Sumas iguales =>			<u>429,400.00</u>	<u>429,400.00</u>	



Contrato de Compra - Venta

CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022

CONTRATO DE COMPRA - VENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ASISTIDO POR EL C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE EL C. RODOLFO DÍAZ CASTILLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COMPRADOR", Y ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES NOMBRARÁ COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA COMISIÓN":

I.1.- Que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es un Organismo Público Autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y artículo 19 de su reglamento.

I.2.- Que el LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, acredita su personalidad como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Decreto No. LXVI/NOMBR/0327/2019, emitido por la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de fecha 12 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 64 fracción XVII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10 y 11 de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 204, 205 y 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 136 y 137 tercer y cuarto párrafo, y 150 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

I.3.- Que está facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 15 fracción I y XI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que le corresponde participar en los convenios y contratos celebrados en los términos de las leyes y reglamentos aplicables.

I.4.- Que el C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, acredita su personalidad como Director de Servicios Administrativos, con nombramiento expedido a su favor el día 08 de julio de 2019 por el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 15 fracción II de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.5.- Que cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 43 fracción X del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.6.- Que para estar en posibilidades de realizar la enajenación de vehículos propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se realizó el Acto de Subasta No. CEDHCHIHUAHUA/001/2022. En este acto se declaró desierta la partida 2 (vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URBAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272 de conformidad y con fundamento en lo establecido en el art. 67, Fracción I de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua.

I.7.- Que posteriormente se realizó la publicación correspondiente para la enajenación de ambos vehículos en un periódico local de amplia circulación.

II. DECLARA "EL COMPRADOR":



Contrato de Compra – Venta

CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022

II.1.- Que el **C. RODOLFO DÍAZ CASTILLO**, es una persona física que se identifica con acta de nacimiento número 3217 que se encuentra inscrita en el folio 345, libro No. 525, oficialía 1, a través de la cual acreditó su nacionalidad mexicana e hizo constar que nació el día 18 de julio de 1967, en Chihuahua, Chih., así mismo, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector DZCSR67071808H101.

II.2.- Que señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto del presente contrato, el ubicado en Calle Universidad de las Américas, número 9745, colonia Residencial Universidad, C.P. 31106, en la ciudad de Chihuahua, Chih.

II.3.- Que se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes clave DICR670718F97.

II.4.- Que tiene capacidad legal, técnica y financiera, así como la experiencia necesaria para llevar a cabo este acto y cumplir con las obligaciones adquiridas objeto del presente contrato. Por lo que el día 04 de julio de 2022 **"EL COMPRADOR"** presentó ante esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, un **ofrecimiento económico** mediante el cual oferta la cantidad de **\$310,000.00 (trescientos diez mil pesos 00/100 m.n.)**

III.1.- **"LAS PARTES"** se reconocen recíprocamente la personalidad y capacidad con la que comparecen y se obligan en la celebración del presente contrato, lo que hacen al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - Bajo los términos y condiciones de este contrato **"LAS PARTES"** se obligan a llevar a cabo la **compra – venta del vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272** en las condiciones físicas y mecánicas en las que se encuentra y el cual se describe a continuación:

MARCA	MODELO	LÍNEA	SERIE
Nissan	2016	NV350 URVAN, 15 pasajeros	JN1BE6DS3G9008272

SEGUNDA. IMPORTE DEL CONTRATO. - El precio total convenido para la presente operación es por un monto de **\$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

TERCERA. FORMA DE PAGO. - **"EL COMPRADOR"**, deberá realizar un pago inicial que deberá ser por lo menos el 5% de la cantidad ofertada por **"EL COMPRADOR"**; posteriormente deberá hacer el pago de la cantidad restante para completar el importe total señalado en la cláusula segunda, este pago final deberá realizarse dentro de los siguientes tres días hábiles posteriores a que **"LA COMISIÓN"** apruebe su ofrecimiento económico. **"EL COMPRADOR"** deberá realizar los pagos a través de transferencia electrónica las cuales deberán ser confirmadas por la Unidad Financiera de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

CUARTA. OBLIGACIONES DE "EL COMPRADOR". - **"EL COMPRADOR"** se obliga:

1.- Realizar el pago en el tiempo y forma establecido en la cláusula **TERCERA** del presente instrumento por concepto de la compra del vehículo marca **NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272** en las condiciones físicas y mecánicas en las que se encuentra

2.- Comunicarse al Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, al teléfono (614) 201 2990 ext. 142 o 103, con el propósito de establecer la hora de entrega del

vehículo, dicha entrega se llevará a cabo en el estacionamiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Ave. Zarco No. 2427, Col. Centro, C.P. 31020, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. **"EL COMPRADOR"** deberá presentar los comprobantes originales de pago.

3. **"EL COMPRADOR"** cubrirá en su totalidad los gastos y riesgos que se generen para retirar el vehículo de las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. **"EL COMPRADOR"** deberá retirar el vehículo personalmente o por medio de un Representante Legal o Apoderado que deberá presentar los documentos necesarios que lo acrediten como tal.

4. Para el retiro del vehículo, **"EL COMPRADOR"** se sujetará a los mecanismos de control y retiro, establecidos en el lugar donde se encuentra este.

5. **"EL COMPRADOR"** se responsabiliza de retirar el Vehículo adjudicado completo, es decir no podrá dejar partes, refacciones o fluidos derivados de la maniobra de retiro en el domicilio donde se encuentre.

6. **"EL COMPRADOR"** podrá modificar la fecha de la entrega del vehículo, previa notificación por medio de correo electrónico a **"LA COMISIÓN"**.

7. Todos los trámites y pagos posteriores a la enajenación del vehículo descrito anteriormente que se deban realizar ante las autoridades correspondientes, serán por cuenta y responsabilidad de **"EL COMPRADOR"**.

QUINTA. OBLIGACIONES DE "LA COMISIÓN". - **"LA COMISIÓN"** se obliga:

1. Realizar la entrega del vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272 en las condiciones físicas y mecánicas en las que se encuentra, las cuales son de pleno conocimiento de **"EL COMPRADOR"**.

2. Expedir la factura correspondiente para transferir la propiedad del vehículo, anteriormente descrito, a favor de **"EL COMPRADOR"**, previa verificación de haber recibido en tiempo y forma el pago total de acuerdo a lo establecido en la cláusula TERCERA del presente instrumento.

3. **"LA COMISIÓN"** se compromete a entregar copia simple de la factura de origen del vehículo descrito anteriormente y copia simple del comprobante de baja de placas realizado. En caso de encontrar algún error en la información plasmada en la factura que emita **"LA COMISIÓN"**, a la brevedad posible se procederá a realizar la corrección correspondiente, por lo que una vez verificada la factura emitida por **"LA COMISIÓN"** y habiendo recibido dicho documento a entera satisfacción de **"EL COMPRADOR"**, no se aceptará reclamación alguna, ni cambio.

4. **"LA COMISIÓN"** podrá modificar la fecha de la entrega del vehículo, previa notificación por medio de correo electrónico a **"EL COMPRADOR"**.

5. En virtud de que **"EL VENDEDOR"** es un Organismo Público Autónomo, la factura se entregará solo indicando el total del valor del vehículo adjudicado sin desglose de I.V.A.

SEXTA. CANCELACIÓN. - Si transcurren diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha programada para la entrega del vehículo, sin que **"EL COMPRADOR"** hubiere comparecido a retirarlo o hubiere solicitado el cambio de fecha para la entrega, **"LA COMISIÓN"** podrá cancelar la operación de la compra-venta del vehículo sin incurrir en responsabilidad de ningún tipo, ni declaración judicial y el pago recibido no será devuelto, el cual se aplicará como recuperación de gastos de administración.

"LA COMISIÓN" podrá cancelar el proceso de enajenación del vehículo, hasta en tanto no se efectúe la entrega del mismo, en el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial o administrativa o cuando por cualquier otra causa ajena a **"LA COMISIÓN"** no le sea posible llevar a cabo la venta o la entrega en las condiciones pactadas. En tal circunstancia **"LA COMISIÓN"** lo hará del conocimiento de **"EL COMPRADOR"** y procederá a la devolución del importe pagado sin que proceda el pago de intereses o de suma adicional alguna. Así mismo, la **"LA COMISIÓN"** se abstendrá de formalizar la venta cuando se tengan elementos para presumir que los recursos con los que se pagará el vehículo correspondiente no tienen un origen lícito.

"LA COMISIÓN" no aceptará responsabilidad de ningún tipo ni reclamaciones posteriores que se pudieran generar por el uso que **"EL COMPRADOR"** haga del vehículo objeto del presente contrato.





Contrato de Compra – Venta

CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022

SÉPTIMA. LEGISLACIÓN. - “LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a los términos, procedimientos y requisitos establecidos en la legislación aplicable.

OCTAVA. JURISDICCIÓN. – Para dirimir las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de este contrato o las disposiciones de las leyes y reglamentos, “LAS PARTES” se someten expresamente a las leyes aplicables y a los Tribunales competentes en el Estado de Chihuahua.

Por lo anterior, “EL COMPRADOR” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa sometiéndose expresamente a la jurisdicción y competencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS “LAS PARTES” DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, LESIÓN, MALA FE NI OTROS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, EN DOS TANTOS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

POR “LA COMISIÓN”



C. LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

POR “EL COMPRADOR”



C. RODOLFO DÍAZ CASTILLO

REVISO:



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO DE COMPRA – VENTA NÚMERO CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022 CELEBRADO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL C. RODOLFO DÍAZ CASTILLO, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022.



CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022

ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo la 1:30 p.m., del día 11 de julio de 2022, en las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estando presente por parte de "LA COMISIÓN" la Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, acompañada por el Lic. Samuel Carrasco Ramos y por parte de "EL COMPRADOR" el C. Rodolfo Díaz Castillo; se realizó la entrega del vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272. El cual es recibido en las condiciones en que se encuentra y a entera satisfacción de "EL COMPRADOR"

SE ENTREGA:

- Contrato de compra – venta, en original
- Comprobante de baja de placas, en copia
- Una llave
- Gato y herramienta
- Manual del conducto
- Llanta extra

No habiendo más que aclarar y leída que fue la presente, se cierra la presente acta, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre. -----
Vocal y Jefa del Departamento
de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Lic. Samuel Carrasco Ramos -----
Auxiliar Administrativo

C. Rodolfo Díaz Castillo -----

Las firmas que anteceden, corresponden al acta de entrega del vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272 correspondiente al contrato número CEDH: 14c.1.SUBA/003/2022.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

AVE ZARCO, No. Ext.2427, Col. ZARCO, C.P. 31020,

FOLIO FISCAL 33be2147-80a2-49f1-a7f9-21fb9522b6b1

SERIE A FOLIO 270

FECHA Y HORA 2022-07-11 13:37:38

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: DICR670718F97
Razón Social: RODOLFO DIAZ CASTILLO
USO CFDI: 103 - Equipo de transporte
Domicilio: UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, No. Ext 9745, Col. RESIDENCIAL UNIVERSIDAD C.P. 31125
Ciudad: CHIHUAHUA, Municipio: CHIHUAHUA
Estado: CHIHUAHUA, País: MÉXICO

Tipo Comprobante: FACTURA
Clave Comprobante: I - Ingreso
Método Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma Pago: 99 - Por Definir
Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1
Certificado Emisor: 00001000000510178646
Certificado SAT: 00001000000509846663
Lugar de Expedición: 31020
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5
Fecha y Hora de Certificación: 2022-07-11T14:38:39

Table with columns: CANT., CLAVE UNIDAD, CLAVE P.S., NO. IDENT., DESCRIPCIÓN, DESCUENTO, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: H87 - Pieza, 25101500, VAFP0222, VENTA VEHICULO USADO, MARCA NISSAN, 4 CILINDROS, COMBUSTIBLE GASOLINA, MODELO 2016, 4 PUERTAS, CLAVE VEHICULAR 0045505, TIPO U5M-AA, CAPACIDAD 15, LINEA NV350 URVAN 15 PASAJEROS AMPLIA, MOTOR QR25 593728Q, No. SERIE JN1BE6DS3G9008272 (J N UNO B E SEIS D S TRES G NUEVE CERO CERO OCHO DOS SIETE DOS) IMPORTADO NV350 URVAN 15 PASAJEROS AMPLIA AA PAQ SEG SERIE JN1BE6DS3G9008272, MOTOR QR25 593728Q, MODELO 2016, COLOR BLANCO INT GRIS, PEDIMENTO 90295000311, FECHA DE PEDIMENTO 061115 ADUANA AGS, \$ 0.0, \$ 310,000.00, \$ 310,000.00

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)
Impuesto 002 - IVA Tipo trasladado Base 310,000.00 Tipo Factor Exento Tasa o Cuota Exenta Importe 0.0

CIENCIOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MXN



CEDH

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya
Presidente

SUBTOTAL \$ 310,000.00
IVA EXENTO \$ 0.0
TOTAL \$ 310,000.00



Sello Digital Emisor
Sello Digital SAT
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
[Long alphanumeric strings for digital verification]



RFC: ATO981022VC3

FACTURA UNIDADES



De aquí soy... y aquí me quedo!

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Calle: PERIFERICO DE LA JUVENTUD # 4301
 Colonia: LAS MISIONES CP. 31115
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
 Teléfonos: (614)4322323

Expedido en:
 AVENIDA DEPORTIVA SUR #6403
 Colonia: DEPORTIVA CP. 31074
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
 Tel. (614)4206200

FOLIO / NO. FACTURA
NUE2175

Cliente: 6573
 COMISIONES TATA DE LOS DERECHOS HUMANOS
 AVENIDA ZARCO N. 2427
 ZARCO CP. 31020
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO
 R.F.C. CED920927MP5
 Tel: 0000000300 / 014202990 / 014202990

Lugar y Fecha de Expedición
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
 2015-12-03T18:23:18
 Folio Fiscal: 64E600A7-24A2-4386-971C-A37A2C78EC94
 Certificado del CSD: 00001000000203413559
 Certificado Del SAT: 00P01000000202864530
 Fecha de Certificación: 2015-12-03T18:23:28
 Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 Método de Pago: No identificado
 Cta Bancaria: No identificado

No. de inventario	No. de serie (NIV)	Prócedencia	Condiciones de pago			
NU-16-2125	JN1BE6DS3G9008272	IMPORTADO	CONTADO			
Marca	Línea	Modelo	Clase	Tipo	Clave vehicular	No. de puertas
NISSAN	NV350 URVAN	15 PASAJEROS AMPLIA	2016 PASAJEROS	U5M-AA	0045505	4
No. de cilindros	Capacidad	Combustible	Motor	Pedido		
4	15	GASOLINA	QR25 593728Q	39232		

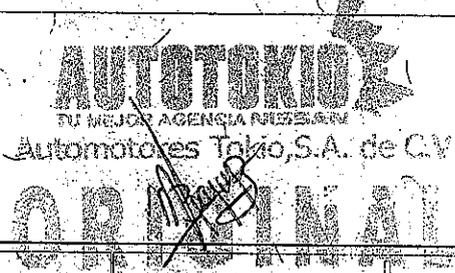
Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Importe
1.00	VEHICULO	UN VEHICULO NUEVO, IMPORTADO NV350 URVAN 15 PASAJEROS AMPLIA AA PAQ SEG SERIE JN1BE6DS3G9008272 MOTOR QR25 593728Q MODELO 2016. COLOR BLANCO INT. GRIS PEDIMENTO 90295000311. FECHA DE PEDIMENTO 061115 ADUANA AGS	370,172.41



Sello Digital del CFDI:
 rAePYWxfUUIGAaHseLzMKs673dd57nR3groIP8dbnd2b3v6AgMbVODcpECPsIL3HgsWEPkhDKNuazlzoZwu65Ww6RxbH9hzeQQWzhXogD6A9ZO+uC3pRFWZEShG8aYE
 DOvm3vBbnwfnnsYKt1bIKv0z3U65feNoYC6z8ll=

Sello Digital del SAT:
 P5SSc1kMDQqEM-7frw0rBTzUxrZ/E7PCGSija80vVSyObdJMP0yBF7/GgctEI6ep707J91k5WZIQLCzev3D046F+6Ck6LQwzeDelaINF0zeEIX0IWPf30Mjbi3zSQCvM9n1F1j
 aCoJOTspjJnF36ndA87wWBNs636zls=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 [1]064E600A7-24A2-4386-971C-A37A2C78EC94|2015-12-03T18:23:29|rAePYWxfUUIGAaHseLzMKs673dd57nR3groIP8dbnd2b3v6AgMbVODcpECPsIL3HgsWEPkhDKNuazlzoZwu65Ww6RxbH9hzeQQWzhXogD6A9ZO+uC3pRFWZEShG8aYED0vm3vBbnwfnnsYKt1bIKv0z3U65feNoYC6z8ll=|00001000000202864530|



INCLUYE ISAN DE ACUERDO AL ART. 3 DE LA LEY RESPECTIVA.	Subtotal	370,172.41
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	I.V.A. 16%	59,227.59
	Total	429,400.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Importe con letra (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Firma del cliente

P2

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE HACIENDA
COBRO REFERENCIA VEHICULAR
CERTIFICADO DE PAGO

RECAUDACIÓN/OFIGINA CAJA OPERACION
CHIHUAHUA/CHIH- BMARQU18 2429164
CENTRAL
FECHA HORA
19-04-2022 11:04
SH: *11494628*

DATOS DEL PROPIETARIO

RFC: CEQ-19920927-MP5
CONTRIBUYENTE: COMISION ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS AC
DIRECCION: C ZARCO 2427-
COLONIA: ZARCO
LOCALIDAD:

DATOS DEL VEHICULO

PLACA: EKM6385 MODELO: 2016
SERIE: JN1BE6DS3G9008272
MARCA: NISSAN
TIPO: AUTOMOVIL
LINEA: NCI: 32ILB1BF

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

	CANT.	
TRAMITE DE BAJA DE VEHICULO PARTICULAR CON PLACA DEL ESTADO	1	\$156.51
ESTIMULO FISCAL EDO/MUN/ORG DESC	1	-\$156.51
TRAMITE DE BAJA DE VEHICULO PARTICULAR CON PLACA DEL ESTADO		
TOTAL		\$:00

(SON CERO PESOS (00/100) M.N.)

FOLIO:



2022-11494628

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de julio de 2022

**Asunto: Ofrecimiento económico
para compra de vehículo**

**Comisión Estatal de los Derechos Humanos
A quien corresponda. -**

Por medio del presente escrito quiero hacer de su conocimiento mi interés en adquirir el vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272.

Por lo anterior hago un ofrecimiento por la cantidad de \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

Agradeciendo de antemano la atención brindada a mi propuesta, quedo en espera de su respuesta

Atentamente


Rodolfo Díaz Castillo

Chihuahua, Chih. a 08 días del mes de julio de 2022.

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que señalo como mi domicilio fiscal y como mi domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del contrato derivado de la compraventa del vehículo marca NISSAN, tipo NV350 URVAN para 15 pasajeros, modelo 2016, serie JN1BE6DS3G9008272, el ubicado en calle Universidad de las Américas, Número 9745, Colonia Residencial universidad, C.P. 31125, Chihuahua, Chihuahua

Atentamente



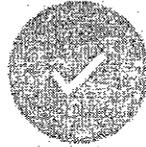
Rodolfo Díaz Castillo



92% 12:16 p. m.



BANORTE



Autorizado

Comprobante de transferencia otros bancos

Cantidad

\$ 30,000.00 MN

05/07/2022 - 17:18

Clave de rastreo: 3843CP01202207051793444707

Destinatario: Comision nacional de derechos humanos

RFC del destinatario: No capturado

Banco destino: BANAMEX

Cuenta destino: ****2136

Cuenta origen: Suma Nómina ****9473

Ordenante: Rodolfo Diaz Castillo

RFC del ordenante: DICR670718F97

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

CENTRAL 7015 SAN LORENZO, CD JUAREZ, CHIH
3/15/2015 A 06 DE JULIO DE 2012

DEPOSITO A LINEA BANAMEX

OPERA: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS FEDERALES
LEY DE COMERCIO EXTERNO, 2011-2013
E. ALFONSO... COPAR DE UN VEHICULO

IMPORTE TOTAL: 250,000.00

IMPORTE TOTAL: 250,000.00

ES IMPORTANTE VALIDAR LOS DATOS DE ESTE
DOCUMENTO A LA OPERACION SOLICITADA

INSTITUCION NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARAVOTAR

NOBRE
DIAZ

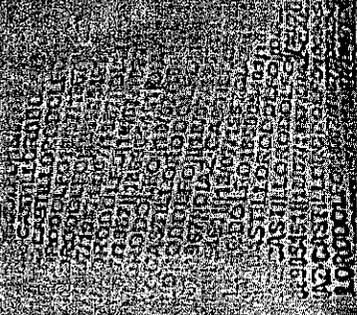
FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1967

CASTILLO
RODOLFO

SEXO: H

DOMICILIO

CUNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS 9745
RDCHAL UNIVERSIDAD 31106
CHIHUAHUA, CHIH.



CLAVE DE ELECTOR DZCSR67071808H101

AÑO DE REGISTRO 1993-02

CURP DICR670718HCHZSD07

ESTADO 08

MUNICIPIO 019

SECCION 0621

LOCALIDAD 0001

EMISION

VIGENCIA 2019

2029

Contrato: 057629

Clase Usuario: Casa habitación

Fecha Servicio: Junio

Nombre: RODOLFO DIAZ CASTILLO

Dirección: UNIV AMERICAS 9745 RESIDENCIAL UNIVERSIDAD

Sección: 64 Ruta: 5404 Secuencia: 235 Num Cuenta: 5414323040002

Consumo: Mil Lec. Anterior: 4,452 Lec. Actual: 4,463 Medidor: 137365

Clave:

Total a Pagar: \$884.00

Retazo	658.54	Adeudo Total
Agua potable - doméstico D	203.97	
Recargo Federal de Extirpación	8.29	
Diagnóstico doméstico D	2.06	
Recargo	8.94	
Recargos por Diagnóstico Federal de Ext	1.00	
IVA	0.33	
Cargos del mes	224.59	
Redondeo	0.87	
Total del mes	884.00	

Consumos

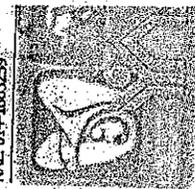
JUL/2021 (15) ACO/2021 (23) SEP/2021 (17) OCT/2021 (15)
 NOV/2021 (15) ENO/2021 (10) ENE/2022 (10) FEB/2022 (10)
 MAR/2022 (10) ABR/2022 (10) MAY/2022 (11) JUN/2022 (11)

En caso de requerir CFDI, favor de actualizar su información en www.jmaschih.gob.mx. Esto debido a

REFERENCIA BANCARIA

Banamex	1831101105762935394288	Santander	1338/1057
Bancomer	0698946/105762935394258	Scotia	1096/1057
Banorte	82293/105762935394275	Banco/HSBC	443/1057

BUSCO INVERSIONISTAS
PRESTANLISTA PARA
CICLO DE CAJE 10000 PI
FIRMO PAGARE PACO
NAL 614-1865259



GARANTIZADO... DES
PLEADO, INCAPACITA
VIUDOS, ENFERMO, NO
NE PENSIÓN, INSS, DE
LUCIÓN, AFORÉ, INFO
VIT, ASESORIA, TAMB
CANCELACION DE CRI
TO-VIVIENDA, DESPI
DIVORCIOS, Y TRAMIT
DEMANDAS, SEGURO.
CIAL 614-244-58-57

SE BUSCA AUXILIAR DE
DESA Y BORDADO(A) P
FACCIONES DE LEY, SUE
ATRACTIVO, LUNES A VIER
DE 9:00 A 19:00, CALLE A
MA 3104, COL. ORDEVA,
614-115-97-96

SE SOLICITA AUXILIAR
ALUMEN SEXO MASCULI
LUNES A SÁBADO DE 8:00
A 14:00, COLONIA DE DI
INFORMES (614)113-18-69
(614)255-58-47

SE SOLICITA AYUDAN
GENERAL PRESENTARSE O
SU SOLICITUD EN CALLE S
RIA BOQUILLA Y COMANC
SU NUMERO COL. LOS NO
LES, TEL. 614-974-88-40

SE SOLICITA OPERAD
QUINTA RUEDA Y TOKYO
5 AÑOS VINDO DE BARBERE
CIA CON LICENCIA FEDER
TPO E INUTIL PRESENTA
SE SIN ESTOS REQUISITO
FAVOR DE COMANDANTE
(614)197-33-27, CON EL S
FRANCISCO MOLINAR

SE SOLICITA PERSONA
DE LIMPIEZA Y GUARDIA
DE SEGURIDAD (DIFERENTE
PUNTOS DE LA CIUDAD) PR
SENTARSE A ENTREVISTA
LUNES A VIERNES DE 8:00 AM
A 4:00 PM EN CALLE 3RA #108
CENTRO A UNA GUARDIA
DESARROLLO HUMANO
FORMES (614)-186-2755 (614)
599-1140 (614) 349-97-25

SOLICITO RECEPCIONIST
PENSIÓNADO, JUBILADO, TUR
NO NOCHE, HOTEL CORTÉZ
GOMEZ PANA S/NOL. 6, CENTRO
614-115-97-96

Abogados
ABOGADO EXPERTO EN
DEFENSA LABORAL, REHIN
CIASTE, TE DESPIDIERON

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-55
PLANTA DE HIERRO, HERMOSO
Y CENTRICO, FRACCIONAMIE
TO PRIVADO, DETRAS PLAZA
DEL SOL, 619 M2 PLANTITOS, EN
CARTAGENA ESQUINA TOLEDO,
FRENTE A BONITO PARQUE,
614-199-09-56, 614-195-28-95
bienestatesblanquita.com

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
RANCHO GRANDE, FRACCIONA
MIENTO CAMPESIN PRIVADO,
PASANDO CASITA JUAREZ,
7/1000M2, CORRALES, REC
TALURANT, LUZ, SUBTERRANEA,
JUEGOS, BANGALOE Y MENSUA
LIDADES DE 6 A 60, INFORMES
614-199-09-56, 614-195-28-95
bienestatesblanquita.com

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
COMANE RANCHO SANDETO,
14000 HECTÁREAS CERROS
POTEROS, REBEDEROS, 5 PO
ZOS PROFUNDIDAD 100, PILAS
DE ABASTECIMIENTO, 4 COBR
LES, CASA PRINCIPAL, 2 CAS
TRABAJADORES, BOVEDAS
EQUIPADO 614-199-09-56, 614
195-28-95, bienestatesblanquita
com

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CARRERA ALDAMA 3 MAGNIFICOS
JARDINES NUEVAS DE 30 M2, CAL
AJUDAS, COMPLETAMENTE BAR
65000, PISO APDO DE PAVIMENTO,
BRAS SUPERFICIE TERRENO, 4577

Electri-Climas
ELECTRICIDAD MAS III 222

**LOCALES MEDIO
RENTA**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
FLORES MAGON, VITROEX LOCAL
COMERCIAL, MODERNO, PERFEC
TO ESTADO, ESTACIONAMIENTO,
FRENTE A COCINERA LA SIERRA,
ENTRÓNCALE CON AL ZARCO 614
199-09-56, 614-195-28-95 bienest
atesblanquita.com

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
LOMA DEL VALLE, HERMOSA OGA
2 PLANOS 3 RECOMANOS ESTAN
CIA, SALA COFECTOR, PATIO CON
AZARDO, ALBERCA, CUBIERTA DE
CABERA 1700 M2, C/20.51, COCIN
ERA EQUIPADA 614-199-09-56, 614
195-28-95 bienestatesblanquita.com

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
TEFILO FORJADA JUNIDA A CALLE
28 MAGNIFICOS Y BELLA ESCUELA DEL
COMERCIAL REVINE A ESCUELA DEL
ESTADO 17700 M2, C/20.51, COCIN
ERA EQUIPADA 614-199-09-56, 614
195-28-95 bienestatesblanquita.com

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CARRERA ALDAMA 3 MAGNIFICOS
JARDINES NUEVAS DE 30 M2, CAL
AJUDAS, COMPLETAMENTE BAR
65000, PISO APDO DE PAVIMENTO,
BRAS SUPERFICIE TERRENO, 4577

**COMPUTADORAS, AUTOMO
TRICES PARA TODAS LAS
MARCAS, CHRYSLER, NISSAN,
FORD, DODGE ETC SI NO LO
TENEMOS LO CONSEGUIMOS
COMPTAMOS CON TALLER DE
SERVICIO TEL. 204-75-85.BIENES RAICES**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AUTOMATICO TRANSMISIONES
ELECTRONICAS EXACTON ES
PECIARIS EN ELECTRONICAS
OVERDRIVE, COMBIENACIONES,
AMPLIA GARANTIA CALIDAD HO
NESTIDAD BUEN SERVICIO NOS
DISTINGUE TEL. 482-49-54, 614
(614)199-09-80.

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
DEPARTAMENTOS AMUEBLA
DOS INCLUIE TODOS LOS
INTERIORES, LIMPIEZA DE LL
NEAS A VIERNES), CON ESTI
CIORNAMIENTO, TOTALMENTE
EQUIPADOS DE 1 Y 2 RECA
MARAS TEL. 614-481-95-72
AL NORTE DE LA CIUDAD

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AVALLUOS MORADAMEX
OFRECE LOS SIGUIENTES
SERVICIOS: AVALLUS COVER
CABLES EN \$300.00 PLANOS O
TASTRALES, SUBDIVISIONES JU
CLOS SUGEROSOS, PROYCCION
DE BIENES RAICES, TRAMITE DE
CREDITO INFORMATIVO, LLUVENOS
614-447-06-29

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CAMINOS DEL VALLE III, FRACC
PROVADO, HERMOSA, CASA 2
PLANOS, RECOMANAS 25

**COMPUTADORAS, AUTOMO
TRICES PARA TODAS LAS
MARCAS, CHRYSLER, NISSAN,
FORD, DODGE ETC SI NO LO
TENEMOS LO CONSEGUIMOS
COMPTAMOS CON TALLER DE
SERVICIO TEL. 204-75-85.BIENES RAICES**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AUTOMATICO TRANSMISIONES
ELECTRONICAS EXACTON ES
PECIARIS EN ELECTRONICAS
OVERDRIVE, COMBIENACIONES,
AMPLIA GARANTIA CALIDAD HO
NESTIDAD BUEN SERVICIO NOS
DISTINGUE TEL. 482-49-54, 614
(614)199-09-80.

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
DEPARTAMENTOS AMUEBLA
DOS INCLUIE TODOS LOS
INTERIORES, LIMPIEZA DE LL
NEAS A VIERNES), CON ESTI
CIORNAMIENTO, TOTALMENTE
EQUIPADOS DE 1 Y 2 RECA
MARAS TEL. 614-481-95-72
AL NORTE DE LA CIUDAD

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AVALLUOS MORADAMEX
OFRECE LOS SIGUIENTES
SERVICIOS: AVALLUS COVER
CABLES EN \$300.00 PLANOS O
TASTRALES, SUBDIVISIONES JU
CLOS SUGEROSOS, PROYCCION
DE BIENES RAICES, TRAMITE DE
CREDITO INFORMATIVO, LLUVENOS
614-447-06-29

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CAMINOS DEL VALLE III, FRACC
PROVADO, HERMOSA, CASA 2
PLANOS, RECOMANAS 25

**COMPUTADORAS, AUTOMO
TRICES PARA TODAS LAS
MARCAS, CHRYSLER, NISSAN,
FORD, DODGE ETC SI NO LO
TENEMOS LO CONSEGUIMOS
COMPTAMOS CON TALLER DE
SERVICIO TEL. 204-75-85.BIENES RAICES**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AUTOMATICO TRANSMISIONES
ELECTRONICAS EXACTON ES
PECIARIS EN ELECTRONICAS
OVERDRIVE, COMBIENACIONES,
AMPLIA GARANTIA CALIDAD HO
NESTIDAD BUEN SERVICIO NOS
DISTINGUE TEL. 482-49-54, 614
(614)199-09-80.

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
DEPARTAMENTOS AMUEBLA
DOS INCLUIE TODOS LOS
INTERIORES, LIMPIEZA DE LL
NEAS A VIERNES), CON ESTI
CIORNAMIENTO, TOTALMENTE
EQUIPADOS DE 1 Y 2 RECA
MARAS TEL. 614-481-95-72
AL NORTE DE LA CIUDAD

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AVALLUOS MORADAMEX
OFRECE LOS SIGUIENTES
SERVICIOS: AVALLUS COVER
CABLES EN \$300.00 PLANOS O
TASTRALES, SUBDIVISIONES JU
CLOS SUGEROSOS, PROYCCION
DE BIENES RAICES, TRAMITE DE
CREDITO INFORMATIVO, LLUVENOS
614-447-06-29

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CAMINOS DEL VALLE III, FRACC
PROVADO, HERMOSA, CASA 2
PLANOS, RECOMANAS 25

**COMPUTADORAS, AUTOMO
TRICES PARA TODAS LAS
MARCAS, CHRYSLER, NISSAN,
FORD, DODGE ETC SI NO LO
TENEMOS LO CONSEGUIMOS
COMPTAMOS CON TALLER DE
SERVICIO TEL. 204-75-85.BIENES RAICES**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AUTOMATICO TRANSMISIONES
ELECTRONICAS EXACTON ES
PECIARIS EN ELECTRONICAS
OVERDRIVE, COMBIENACIONES,
AMPLIA GARANTIA CALIDAD HO
NESTIDAD BUEN SERVICIO NOS
DISTINGUE TEL. 482-49-54, 614
(614)199-09-80.

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
DEPARTAMENTOS AMUEBLA
DOS INCLUIE TODOS LOS
INTERIORES, LIMPIEZA DE LL
NEAS A VIERNES), CON ESTI
CIORNAMIENTO, TOTALMENTE
EQUIPADOS DE 1 Y 2 RECA
MARAS TEL. 614-481-95-72
AL NORTE DE LA CIUDAD

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AVALLUOS MORADAMEX
OFRECE LOS SIGUIENTES
SERVICIOS: AVALLUS COVER
CABLES EN \$300.00 PLANOS O
TASTRALES, SUBDIVISIONES JU
CLOS SUGEROSOS, PROYCCION
DE BIENES RAICES, TRAMITE DE
CREDITO INFORMATIVO, LLUVENOS
614-447-06-29

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CAMINOS DEL VALLE III, FRACC
PROVADO, HERMOSA, CASA 2
PLANOS, RECOMANAS 25

**COMPUTADORAS, AUTOMO
TRICES PARA TODAS LAS
MARCAS, CHRYSLER, NISSAN,
FORD, DODGE ETC SI NO LO
TENEMOS LO CONSEGUIMOS
COMPTAMOS CON TALLER DE
SERVICIO TEL. 204-75-85.BIENES RAICES**

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AUTOMATICO TRANSMISIONES
ELECTRONICAS EXACTON ES
PECIARIS EN ELECTRONICAS
OVERDRIVE, COMBIENACIONES,
AMPLIA GARANTIA CALIDAD HO
NESTIDAD BUEN SERVICIO NOS
DISTINGUE TEL. 482-49-54, 614
(614)199-09-80.

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
DEPARTAMENTOS AMUEBLA
DOS INCLUIE TODOS LOS
INTERIORES, LIMPIEZA DE LL
NEAS A VIERNES), CON ESTI
CIORNAMIENTO, TOTALMENTE
EQUIPADOS DE 1 Y 2 RECA
MARAS TEL. 614-481-95-72
AL NORTE DE LA CIUDAD

PARICULARES
BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
AVALLUOS MORADAMEX
OFRECE LOS SIGUIENTES
SERVICIOS: AVALLUS COVER
CABLES EN \$300.00 PLANOS O
TASTRALES, SUBDIVISIONES JU
CLOS SUGEROSOS, PROYCCION
DE BIENES RAICES, TRAMITE DE
CREDITO INFORMATIVO, LLUVENOS
614-447-06-29

BLANQUITA
BIENES RAICES

614-199-09-56
CAMINOS DEL VALLE III, FRACC
PROVADO, HERMOSA, CASA 2
PLANOS, RECOMANAS 25